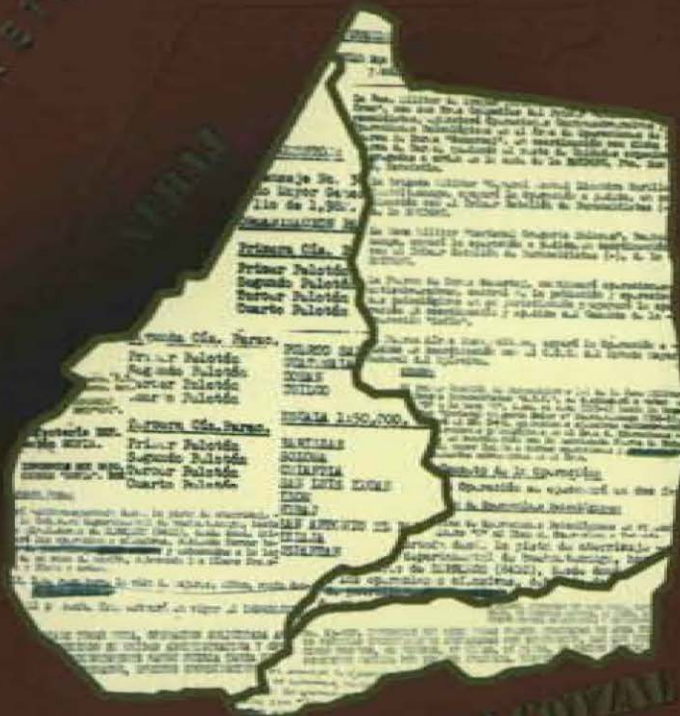


EL PLAN DE OPERACIONES SOFIA, APLICACIÓN DEL PLAN DE CAMPAÑA VICTORIA '82 INFORME PRELIMINAR

SECRETO



SECRET

SAN JUAN COYAL



SECRETARÍA DE LA PAZ
DIRECCIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LA PAZ

**EL PLAN DE OPERACIONES SOFÍA,
APLICACIÓN DEL PLAN DE
CAMPAÑA VICTORIA '82.**

Informe Preliminar

Guatemala, abril de 2010

305.0
P699

Secretaría de la Paz, Ed.

Capítulo 1. Contexto. 2. Contenido del Plan de Operaciones Sofía. 3. Ejecución de la Operación. 4. Algunas reflexiones preliminares. Se trata de una breve descripción del Contenido del Plan de Operaciones Sofía y de una aproximación inicial al significado de tal operación ejecutada como parte de la aplicación del Plan de Campaña Victoria 82. Para su elaboración se tuvo a la vista la copia certificada a la Audiencia Nacional de España por parte de la experta Kate Doyle quien tuvo acceso a la copia 6 de 15 originales del Plan de Operaciones Sofía.

Se permite la reproducción total o parcial del presente material, citando la fuente.

Orlando Joaquín Blanco Lapola
Secretario de la Paz

Dirección de los Archivos de la Paz

Marco Tulio Álvarez Bobadilla
Director de los Archivos de la Paz

7a. Ave. 1-11, zona 2, Guatemala, C. A.

Portada:
Robín Ross
Dirección de los Archivos de la Paz

Publicado por la Secretaría de la Paz (SEPAZ)
Edición sin fines comerciales - Prohibida su venta

1ra. Edición
Guatemala, abril de 2010

Indice

Introducción	5
I. Contexto	10
II. Contenido del Plan de Operaciones Sofía	12
1. Objetivos del Plan	15
2. Organización para el combate	16
3. Programación de la Operación	17
4. Desplazamiento en el terreno	18
5. Logística	19
6. Mando	19
7. Transmisiones	23
8. Referencias	24
III. Ejecución de la Operación	26
1. Algunas operaciones ejecutadas en julio	26
2. Algunas operaciones ejecutadas en agosto	31
3. Otros informes de operaciones	33
Reporte de patrulla No. 1.	33
Primera Compañía (Camerún)	33
Segunda compañía (Escocia)	35
Tercera compañía (Francia)	36
Reporte de Patrulla No.2	37
Informe de helipuerto y otros	38
IV. Algunas reflexiones preliminares	39
V. CD Plan de Operaciones Sofía	

Introducción

El 4 de diciembre de 2009, la experta independiente Kate Doyle, del National Security Archive (NSA), entregó al Secretario de la Paz, Orlando Blanco y al Director de los Archivos de la Paz (DAP), Marco Tulio Álvarez, una copia certificada del documento denominado Plan de Operaciones Sofía, señalando entre otras cosas, “le hago llegar una copia del documento presentado, para contribuir a validar la legalidad y autenticidad del documento y de esta manera apoyar los esfuerzos del Estado guatemalteco de reconstrucción de la memoria histórica y la justicia transicional”.

Es oportuno recordar que una fotocopia simple de este documento, se hizo llegar al Presidente de la República, ingeniero, Álvaro Colom Caballeros, quien a su vez lo cursó el 11 de marzo de 2009 a la Comisión de Desclasificación de los Archivos Militares para “examinarlo y establecer fehacientemente si corresponde al original del Plan relacionado”. El Ministerio de la Defensa informó ante el Juzgado Segundo de Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra

el Ambiente que el documento no existe en los archivos bajo reserva de la institución castrense. Incluso solicitó al Ministerio Público “se inicie investigación judicial para esclarecer la existencia o desaparición si fuere el caso de los supuestos planes”.

Sin embargo, el ejemplar entregado por la experta Kate Doyle, a la Secretaría de la Paz y a la Dirección de los Archivos de la Paz, denominado, Plan de Operaciones Sofía, ejecutado —de acuerdo a la información que contiene— entre julio y agosto de 1982, es una copia fidedigna del original entregado en septiembre de 2009 a la Audiencia Nacional de España, a requerimiento del Juez Santiago J. Pedraz Gómez y certificada por el notario Archie L. Devenport, del Distrito de Columbia, Estados Unidos, el 8 de diciembre de 2009.

La Secretaría de la Paz en cumplimiento de su mandato considera necesario dar a conocer este documento, en función de determinar a nivel nacional la autenticidad del Plan, el cual indudablemente es una fuente de información sobre violaciones a los derechos humanos ocurridas en el periodo histórico que se examina.

Su publicación además de hacer realidad el derecho humano de acceso a la información, evita incurrir en el delito de omisión de denuncia, toda vez que es obligación de los funcionarios públicos el dar a conocer información en la que se presume la comisión de violaciones a los derechos humanos contenida en un documento que hasta hoy el Ministerio de la Defensa no reconoce su existencia.

En esta oportunidad ponemos en conocimiento de la opinión pública este informe preliminar, que describe el contenido del Plan de Operaciones Sofía. El cual se entrega para conocimiento de la sociedad guatemalteca, por considerar que presenta información valiosa en términos de la

reconstrucción de la memoria histórica y de las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el conflicto armado interno.

De acuerdo a la experta independiente, Kate Doyle, el Plan de Operaciones Sofía es una colección de comunicaciones entre el Estado Mayor General del Ejército (EMGE), y los comandantes que realizaron las operaciones en la región Ixil en el norte de Quiché, en las fechas referidas. La mayoría de folios del documento contiene los logotipos y sellos originales de la institución armada, así como las firmas de los oficiales que participaron en el Plan.

Esta sexta copia contiene las firmas, sellos, papel y otras huellas archivísticas que comprueban su autenticidad.

El Plan de Operaciones Sofía se inscribe en el Plan de Campaña Victoria 82. Es uno de los planes operativos que puso en marcha los lineamientos del Plan de Campaña Victoria 82, que dentro de otros factores establecía aumentar las unidades militares en las áreas de conflicto, apoyarse en otras fuerzas de seguridad y en las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), así como en las instituciones de la administración pública. En esencia, se trataba de profundizar la militarización de las instituciones del Estado en función de la guerra contrainsurgente.

El Plan contemplaba la destrucción total de la base de apoyo social de la insurgencia y eliminar a los miembros de la guerrilla organizados en las Fuerzas Irregulares Locales (FIL), así como aniquilar a los Comités Clandestinos Locales (CCL), que cumplían funciones políticas dentro de las estructuras de la Insurgencia.¹ El documento anota que la guerra se debía combatir en todos los campos: militar y político, sobre todo

1 Estado Mayor de la Defensa Nacional, Dirección de Operaciones, Plan Victoria 82, Julio 1982

en el socioeconómico, y concluye que, “la mente de la población es el principal objetivo”.

Un documento desclasificado de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), citado en el libro “Denegado en su totalidad”, relata que a mediados de febrero de 1982, el Ejército guatemalteco reforzó sus fuerzas en el departamento de Quiché y lanzó una operación de aniquilamiento en el Triángulo Ixil. Los oficiales al mando de las unidades recibieron órdenes de destruir todos los pueblos y aldeas que colaboraban con el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).²

El mismo documento señala que desde el comienzo de la operación varias aldeas fueron quemadas y un gran número de guerrilleros y colaboradores habían muerto. Cita que cuando una patrulla del Ejército encontraba resistencia y abrían fuego contra ella desde una aldea, “se supone que todo el pueblo es hostil” y es destruido. Agrega que había cientos, tal vez miles de refugiados en los cerros y no tenían casas a donde regresar.³

Concluye que el Ejército estaba muy satisfecho con los resultados iniciales de la operación de aniquilamiento. Hasta ese momento el Ejército aún no se había enfrentado a una fuerza guerrillera considerable en el área y sus victorias parecían limitarse a la destrucción de varios pueblos controlados por el EGP.⁴

2 AVANCSO, Greg Grandin: *Compilación y comentarios: Denegado en su Totalidad*, Pág. 207, julio 2001.

3 AVANCSO. *Idem*.

4 AVANCSO, Greg Grandin: *Compilación y comentarios: Denegado en su Totalidad*, Pag. 208, julio 2001.

Al hacer la lectura del Plan de Operaciones Sofía, se establece que su principal propósito era la persecución y aniquilamiento de la población que había sobrevivido a las masacres. El mismo describía con claridad sus objetivos de ataque. Es decir, perseguir y combatir a la población que se escondía en los alrededores de las aldeas y destruir sus recursos y abastecimiento.

En el Plan, el Ejército afirmaba la existencia de dos nuevos frentes guerrilleros en julio de 1982, argumento que utilizó para dar cobertura a las ofensivas militares, sin embargo, los Informes de Patrulla develan acciones de persecución y aniquilamiento de población y destrucción de sus recursos de sobrevivencia. Es a partir de los movimientos de la población que huía de los ataques militares en el área ixil, que el Ejército diseñó un plan para cercarla y aniquilarla.

Las características del Plan por sus contenidos y su ejecución, mandos, unidades, lugares y movimientos con seudónimos, más los patrullajes clandestinos, son propias de una operación militar encubierta, que en ese momento fue dada por órdenes y conocimiento del EMGE, como lo revela la correspondencia contenida en el expediente del Plan.

Dentro de las series documentales contenidas en el Plan de Operaciones Sofía, puede establecerse la participación de oficiales del Ejército de diferentes rangos y jerarquías, que aparecen con nombres y seudónimos.

I. Contexto

Dentro de los propósitos del Plan de Campaña Victoria 82 estaban el detectar, capturar o destruir campamentos de entrenamiento de grupos y elementos subversivos, controlar a la población a través de patrullas, puestos de registro, censos, control de documentos, etc., y, organizar en las áreas conflictivas las PAC, bajo el control de los comandos militares.⁵

Evidentemente el Plan de Campaña Victoria 82 era lo general, dentro del cual correspondía la ejecución de determinados planes operativos. En tal sentido, Sofía fue un plan de operaciones que puso en práctica lineamientos de Victoria 82.

Para alcanzar sus objetivos, el Plan Victoria 82 planteaba la movilización parcial de 30 compañías de fusileros (5,310 elementos) de la fuerza permanente, que debían ser agregadas a comandos permanentes y comandos operacionales por un período mínimo de seis meses. Tropa que quedaba distribuida en los siguientes comandos: zona militar de Huehuetenango; bases militares de Quetzaltenango y Poptún; fuerzas de tarea Gumarcaj (área Ixil) y Tigre (Playa Grande, Quiché). A la vez, el Plan determinaba las misiones específicas de los comandos militares permanentes en todo el país.

De acuerdo a información encontrada en los archivos digitalizados del Estado Mayor Presidencial (EMP), la Fuerza de Tarea Gumarcaj (FTG), fue creada a principios de 1982. Los fundamentos de su creación, dentro de otros, según el documento, era una respuesta a la creciente

5 Estado Mayor de la Defensa Nacional, Dirección de Operaciones, Plan Victoria 82, Julio 1982.

ola de terrorismo, intranquilidad y asaltos provocados por la subversión en el departamento de Quiché, trazándose como objetivos, “retomar el control del terreno y liberación de la población retenida por la subversión”.⁶ Agrega que la FTG se instaló en el lugar denominado Laguna de las Tunas, conocido como La Pista.

La FTG se integraba con cuatro compañías de fusileros de la Brigada Militar Mariscal Zavala, compañías de fusileros de las zonas militares de Jutiapa, Izabal, Huehuetenango y una compañía de la Base Militar de Tropas Paracaidistas General Felipe Cruz (BMTPGFCC) del Puerto de San José; además, un pelotón de ingenieros de combate y una compañía de ingenieros de construcción del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Guatemala (CIEG).⁷

En ese contexto y en el marco de aplicación de los lineamientos del Plan de Campaña Victoria 82, se crea el Plan de Operaciones Sofía, que consideraba que la subversión a partir de enero de 1982, había iniciado operaciones tratando de superar la crisis provocada por la fuerte ofensiva militar lanzada en el cuarto trimestre de 1981, siendo golpeada “en todos sus niveles”, logrando con éxito “desbaratar” (sic) y neutralizar los planes estratégico y táctico “(...) que incluía la lucha de masas, retención del terreno y toma del poder.” Sostenía que los grupos subversivos que operaban en Nebaj, Quiché, habían intensificado sus actividades con el apoyo extranjero, principalmente.⁸

6 CD 304, D-686 Doc. Militar 2001, imagen DSCO3560 a DSCO3583, 30.12.2001. Reseña Histórica de La Zona Militar No. 20, Santa Cruz del Quiché.

7 Estado Mayor General del Ejército: Plan de Campaña Victoria 82, 16 de junio de 1982..

8 Anexo a Resumen de Inteligencia del Plan de Operaciones Sofía.

A partir del informe de inteligencia militar, anexo al Plan de Operaciones Sofía, el Ejército aseguraba la existencia de dos nuevos frentes guerrilleros en Quiché: al sur el Frente Afganistán y al norte el Frente Fronterizo. El primero con área de operaciones a lo largo de los Cuchumatanes, desde Aguacatán a Cunén, estaba integrado por un pelotón de 30 combatientes y fuerzas irregulares locales en cada aldea. El Frente Fronterizo operaba en Xecampenabix, Palob, Cerro Sumal y Cerro Bichocalá, estaba formado por un pelotón de 30 combatientes aproximadamente, haciéndose acompañar de 70 FIL, mujeres y niños.

El informe de inteligencia concluía en que los habitantes del área, cuando miraban a las unidades del Ejército se escondían en cuevas o en buzones, ubicados a 500 o 600 metros de las aldeas, entre milpas y guatales y a orillas de los ríos. Todos bien concientizados por la subversión y difícil de obtener información de ellos.

II. Contenido del Plan de Operaciones Sofía

El expediente está integrado por 359 folios, que constituye la reproducción del sextuplicado de 15 copias, que correspondía al Segundo Comandante de la Base Militar de Tropas Paracaidistas "General Felipe Cruz", instalada en Puerto de San José, Escuintla. En su contenido se especifica el Plan y documentos que describen su ejecución, resultados y recomendaciones.

Los mandos militares a quienes se giraron copias del Plan de Operaciones Sofía y sus anexos son los siguientes:

Cuadro 1
Jefaturas a las cuales les fue enviada copia del Plan de Operaciones Sofía y sus anexos

1	Jefe del Estado Mayor General del Ejército.
2	Comandante de la Fuerza Aérea Guatemalteca.
3	Comandante de la Brigada Militar General Manuel Lizandro Barillas, Quetzaltenango.
4	Comandante de la Zona Militar Mariscal Gregorio Solares, Huehuetenango.
5	Comandante de la Fuerza de Tarea Gumarcaj.
6	Segundo Comandante de la Base Militar de Tropas Paracaidistas, General Felipe Cruz (BMTPGFCC), Puerto de San José.
7	Oficial S-1 BMTPGFCC
8	Oficial S-2 BMTPGFCC
9	Oficial S-3 BMTPGFCC
10	Oficial S-4 BMTPGFCC
11	Comandante de la Primera Compañía de Paracaidistas "Quetzales"
12	Comandante de la Segunda Compañía de Paracaidistas "Pentágonos"
13	Comandante de la Tercera Compañía de Paracaidistas "Flechas"
14	Comandante de la Compañía de Apoyo de Servicios de la BMTPGFCC
15	Comandante del Pelotón de Morteros cal 120mm

Fuente: elaboración DAP con datos del Plan de Operaciones Sofía

El Plan y sus anexos está contenido en 16 páginas y las restantes 343, se distribuyen en:

- a) mensajes
- b) órdenes de operaciones,
- c) informes de operaciones,
- d) reportes de patrulla,
- e) nóminas de personal,
- f) estados de fuerza,
- g) novedades de helipuerto,
- g) croquis.

Estos se cruzaron entre los diferentes mandos militares y jefe del Estado Mayor General del Ejército por vía telegráfica, por radio y por otros medios.

En este sentido, las *órdenes de operaciones* reproducen el plan de operaciones de forma breve y concisa; describen las acciones a realizar en una fecha específica y lugar determinado, sus fases, logística, organización y estado de situación de la tropa y del "enemigo"; asimismo la misión, tipo de maniobra y desplazamiento, transporte, mando y transmisiones, y anexo el informe de inteligencia militar.

El *informe periódico de operaciones* contiene de manera general, el período que abarca la operación, las referencias cartográficas, la situación al final del período, información sobre unidades vecinas y de apoyo, operaciones propias durante el período, eficacia de combate,

resultado de las operaciones, un apartado de miscelánea (condiciones del terreno, meteorológicas y otras), conclusiones, recomendaciones y, finalmente la rúbrica del comandante.

Por su lado *el reporte de patrulla* contiene referencia cartográfica, tamaño y composición de la patrulla, hora de salida y entrada, ruta de ida y de regreso, condiciones del terreno, resultados del encuentro con el enemigo, información variada (gastos de municiones y armamento), información miscelánea, condiciones de la patrulla, conclusiones, recomendaciones, firma del comandante y fecha.

Las nóminas están constituidas por los nombres de los miembros de una unidad, el grado y el puesto.

Los estados de fuerza registran el estado de situación de una unidad, la cantidad de elementos activos y armamento.

Las novedades de helipuerto, describen el movimiento de despegue y aterrizaje de los helicópteros a las áreas de operaciones, así como el personal, pertrechos y avituallamiento transportados.

El desarrollo de la operación fue encomendada al Primer Batallón de la Base Militar de Tropas Paracaidistas General Felipe Cruz, del Puerto de San José; un pelotón de morteros 120mm y una compañía de servicios. Quedaban en apoyo la brigada militar de Quetzaltenango, la zona militar de Huehuetenango y la FTG que continuaría con las operaciones contrainsurgentes.

1. Objetivos del Plan

El objetivo fue exterminar a los elementos subversivos. Para ello el primer batallón de la Base Militar de Tropas Paracaidistas General Felipe Cruz,

debía desarrollar operaciones ofensivas antsubversivas y psicológicas con duración de 20 días, en el área de operaciones de la Fuerza de Tarea Gumarcaj y en coordinación con esa unidad militar, debiéndose respetar la vida de las mujeres y niños hasta donde fuera posible, señala el Plan.

2. Organización para el combate

El primer batallón de la BMTPGFCC estaba constituido por tres compañías, cada una formada por cuatro pelotones. Se sumaba a la Operación una compañía de apoyo de servicios de la BMTPGFCC y un pelotón de morteros calibre 120mm. En reserva quedaban a la orden en la BMTPGFC, las restantes unidades orgánicas y agregadas.

La Brigada Militar Manuel Lizandro Barillas de Quetzaltenango y la Zona Militar Mariscal Gregorio Solares de Huehuetenango (MGS), quedaban en situación de apoyo a solicitud del primer batallón de la BMTPGFCC. La Fuerza de Tarea Gumarcaj continuaría con las operaciones antsubversivas en su jurisdicción y apoyaría la operación a solicitud del Comando de la Operación Sofía. El Centro de Operaciones Conjuntas (COC), del Estado Mayor General del Ejército coordinaría el apoyo de la Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG).

Además de las unidades mencionadas para la ejecución del Plan de Operaciones Sofía, los indicativos de destacamentos y bases de patrullaje, dejan al descubierto las unidades que ya operaban en el área, las cuales se describen en la siguiente imagen, del Plan de Operaciones Sofía.

Imagen 1

Indicativos de destacamentos, de bases de patrullajes y de unidades que operaron en las áreas Tango y Tigre

SECRET

INDICATIVOS DE DESTACAMENTOS Y BASES DE PATRULLAJE

UNIDADES QUE OPERAN EN EL AREA "TANGO"

Reserva de la F.F. "GUMARCAJ".....	BOTON
San Andrés Balcabaja.....	CAPUCHINO
Joyabaj.....	BRONCO
Zacualpa.....	BUIO
Unidades agregadas que operan en el área.....	GRUPECA

UNIDADES OPERANDO EN IXCAN (AREA TIGRE)

Puesto Comando Playa Grande.....	OSTON
Primera Unidad agregada al área.....	CINER.
Segunda Unidad agregada al área.....	OCLOTE

Fuente: Plan de Operaciones Sofía. Recorte de la segunda página del Anexo C, que muestra la participación de otras unidades militares operando simultáneamente con las tres compañías de fusileros paracaidistas en el área Ixil.

3. Programación de la Operación

La Operación debía iniciar el 16 de julio de 1982 y ejecutarse en dos fases: la primera correspondía al desplazamiento de la tropa hacia la Zona Militar MGS, Huehuetenango y la unidad administrativa a Nebaj, Quiché; la segunda fase comprendía el desplazamiento aerotransportado hacia Palob y Parramos e iniciar las operaciones ofensivas. La primera compañía de fusileros paracaidistas "Quetzales", ya se encontraba operando en el área desde junio de 1982, agregada a la Fuerza de Tarea Gumarcaj.

Las operaciones psicológicas en el terreno serían las vigentes, anexas al "Plan de Operaciones Triunfo", que se menciona en el Plan de Operaciones Sofía y que seguramente forma parte del Plan de Campaña Victoria 82.

4. Desplazamiento en el terreno

En el terreno de operaciones cada compañía se dividiría en cinco patrullas de 25 a 30 elementos cada una.

La primera compañía de fusileros "Quetzales" formaría un cerco a Bizalbal, Cosonib y Quebrada Captzé e integrarse a operaciones de patrullaje.

La segunda compañía de fusileros "Pentágonos" operaría en Palob, Bicalamá, Ixconcabal, Quejchup, Salquil, Batzporbín, Bijolón, Xeipum, Tujulón, Jolón, Finca La Vega, Tzijulche, Bipecbalam, Corralcay, Xesibacbitz, Chemalá, Nebaj. En Bijolón debía crear bases de patrullaje clandestinas y emboscadas.

La tercera compañía de fusileros "Flechas" se ubicaría alrededor de Parramos, para formar bases de patrullaje clandestinas y emboscadas.

La compañía de apoyo de servicios, su responsabilidad era administrativa, agregando además, una patrulla a cada una de las unidades Primera y Segunda Compañía de Fusileros Paracaidistas.

El Pelotón de morteros 120mm quedaba en apoyo general del batallón alrededor de Nebaj.

Los destacamentos de la Fuerza de Tarea Gumarcaj con el apoyo de las Patrullas de Autodefensa Civil, debían cubrir el norte y este de la zona de operaciones.

5. Logística

La FTG en coordinación con la BMTPGFC debía trasladar 2,500 raciones de campaña a la sede de la Zona Militar MGS. En los servicios médicos, un enfermero estaría en cada unidad y cada soldado llevaría equipo de primeros auxilios. El transporte quedaba a cargo del EMGE en coordinación con la BMTPGFC.

6. Mando

El Plan de Operaciones Sofía fue elaborado por el comando de la BMTPGFC. El comandante de la Operación fue el coronel de Infantería DEM, Francisco Ángel Castellanos Góngora⁹ y Comandante Accidental coronel de infantería DEM, Carlos Dorantes Marroquín; Oficial S-3 (encargado de operaciones), mayor de caballería, José Esteban Arango Barrios.

En este orden, aparece un reporte S-3 Acc, elaborado por el mayor José Esteban Arango Barrios y el mayor Otto Fernando Pérez Molina, en el que informan que "se encuentran en Escocia III en contacto directo con el enemigo a inmediaciones de Salquil (8712) y Xeipum (8812) habiendo repelido una emboscada e iniciando persecución (...)". Esto

9 El coronel Castellanos Góngora fue asesinado a finales del mes de julio de 2006, en una lavandería de su propiedad en la zona 19 de la ciudad capital. Prensa Libre 01.08.2006, versión digital: www.prensalibre.com/pl/agosto/01/14304.html.

confirma el hecho que oficiales militares de otras unidades ubicadas en el área participaron directamente en el Plan de Operaciones Sofía.

"221145JUL82, reporta el mayor Arango Barrios y Mayor Perez Molina, encontrarse con Escocia III en contacto con el enemigo en la inmediaciones de Salquil (8712) y Xeipum (8812), habiendo repelido emboscada e iniciado persecución, habiendo apoyado Escocia II con resultado de 4 Fil muertos; Además 18 mayores de edad capturados y 12 niños. Es de hacer notar que el enemigo utilizó fuego de fusilería y bastón chino, por parte del personal de oficiales y paracaidistas sin novedad; así también se descubrieron varias trampas tipo viet-nam a lo largo del camino, entre el personal capturado se encuentra el individuo Miguel Raymundo, quien es el organizador de las FIL y CCL del área".

Imagen 2: Reporte de contacto con la guerrilla y nómina de elementos que participaron en el enfrentamiento

221145JUIS2, REPORTA EL MAYOR ARANGO BARRIOS Y MAYOR PEREZ MOLINA, ENCONTRARSE CON ESCOCIA III EN CONTACTO CON EL ENEMIGO EN LAS INMEDIACIONES DE SALQUIL (8712) Y KRIFUM (8812), HABIENDO REPELIDO EL ENEMIGO LA ENFOCADA E INICIADO PERSECUCION, HABIENDO APOYADO ESCOCIA III CON HECHICAZO. ADEMAS ES DE HACER BOZAR QUE EL ENEMIGO UTILIZO PUEGO DE FUSILERIA Y BASTON CHINO, POR PARTES DEL PERSONAL DE OFICIALES Y PARACALDISTAS SIN NOVEDAD; ASI TAMBIEN SE DESCOUBRIERON VARIAS TRAMPAS TIPO VIET-NAM A LO LARGO DEL CAMINO, ENTRE EL PERSONAL CAPTURADO SE ENCUENTRA EL INDIVIDUO MIGUEL RAYMUNDO, QUIEN ES EL ORGANIZADOR DE LAS PIL Y COL DEL AREA.

NOMINA DEL PERSONAL QUE TUVO EL CONTACTO
PARACALDISTAS

- | | |
|----------------------------|--------------------------------|
| 01. Mayor de Caballería | JOSE ESTEBAN ARANGO BARRIOS |
| 02. Mayor de Infantería | OTTO FERNANDO PEREZ MOLINA. |
| 03. Teniente de Infantería | MARIO ANTONIO SANAYOA SANDOVAL |
| 04. Especialista | JUAN JOSE RETANA ROSALES. |
| 05. Especialista | LUIS ALBERTO SARONNO ORDÓÑEZ |
| 06. Especialista | EFRAIN GARCAS HERNANDEZ. |
| 07. Tropa Especializada | EFRAIN SANCHEZ VIRULA |
| 08. Tropa Especializada | JUAN FRANCISCO RAMIREZ CRUZ |
| 09. Tropa Especializada | FRUITAÑO ROLANDO HERRERA |
| 10. Tropa Especializada | JUAN MENDES IXTAMER |
| 11. Tropa Especializada | MANUEL DE JESUS ORDÓÑEZ |
| 12. Tropa Especializada | ENRIQUE RERE GALINDO AGUIRRE |
| 13. Tropa Especializada | JUAN ANACLETO AJCHE CANASTU |
| 14. Tropa Especializada | SANTOS MANUEL QUEVEDO JACOBO |
| 15. Tropa Especializada | LUIS ARMANDO SALES ESPINOZA |
| 16. Tropa Especializada | EDGAR ANTONIO JOYA ZELADA |
| 17. Tropa Especializada | HERNINIO ROJAS LOPEZ |
| 18. Tropa Especializada | JOAQUIN JEREZ ARGUETA |
| 19. Tropa Especializada | BARTOLO CHAVAJAY Y CHAVAJAY |
| 20. Tropa Especializada | VICTOR DOMINGO MAZARIEGOS |
| 21. Tropa Especializada | FEDERICO ALFREDO JEREZ CHUC |
| 22. Tropa Especializada | JULIO MARCOS SANTOS LOPEZ |
| 23. Tropa Especializada | ISIDRO VASQUEZ ROJ |
| 24. Tropa Especializada | INOCENTE MEROHU Y MENDI |
| 25. Tropa Especializada | CARLOS QUEJ LOPEZ |
| 26. Tropa Especializada | RUFINO QUEVEDO BOLANOS |
| 27. Tropa Especializada | LUIS ALBERTO CARRETO DE LEON |
| 28. Tropa Especializada | JUAN HERNANDEZ ESCOBAR |
| 29. Tropa Especializada | TELESFORO RAMIREZ LOPEZ |
| 30. Tropa Especializada | FRANCISCO PAJOO RAXON |
| 31. Tropa Especializada | ESTEBAN SANTOS BARAM. |
| 32. Tropa Especializada | JOSE LUIS HERNANDEZ |

HERAJ, QUICHE, 15 DE AGOSTO DE 1,982.

A.C.

Cuadro 2
Comandantes de compañías y patrullas

Compañía	Patrulla	Rango	Nombre/ seudónimo
Camerún		Capitán 2º de Infantería	Raúl Illescas García
	C-4	Teniente de Infantería	Abner Isaac Monterroso Mérida
Escocia		Capitán 1º de Infantería	Marco Tulio Valdez Pineda/César
	E-2	Subteniente	Castillo/Palomo
	E-3	Subteniente de Infantería	Morales/Nerón
	E-4	Subteniente de Infantería	Víctor Hugo Mazariegos Herrera
	E-5	Teniente de Infantería	Mario Antonio Samayoa Sandoval/ Atila
Francia		Teniente de Infantería	Mario Roberto Grajeda Toledo

Fuente: elaboración DAP con datos del Plan de Operaciones Sofía

7. Transmisiones

Las transmisiones están reglamentadas en un anexo de seis páginas con Indicativos de Operaciones en Transmisión (IOT), para el Plan de Operaciones Sofía. En la comunicación se utilizarían los indicativos de llamadas de funcionarios Gumarcaj; indicativos de Operaciones Sofía; indicativos de destacamentos y bases de patrullaje.

Cuando se entró en la fase operativa se tomaron diferentes nombres para identificar a las compañías que a su vez se dividieron en patrullas:

El puesto de Mando o comando PC, de la Operación Sofía se denominó Holanda; la compañía Quetzales se denominó Camerún; la compañía Flechas se denominó Francia; la Compañía Pentágonos se denominó Escocia y; el pelotón de morteros se denominó Zulu.

Cuadro 3
Indicativos de las unidades en operaciones

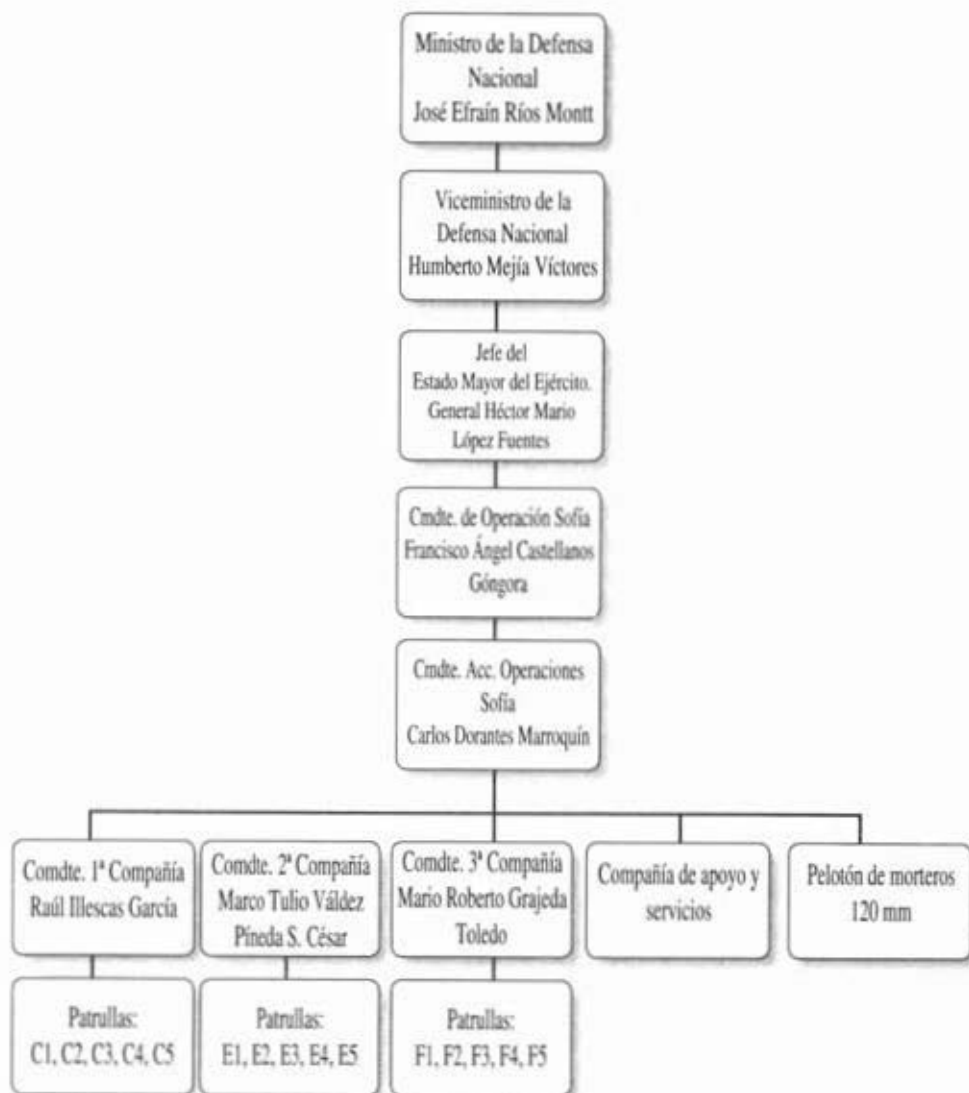
Compañía	Indicativo de compañía	Indicativos de patrullas
1 ^a	Camerún	C-1, C-2, C-3, C-4, C-5.
2 ^a	Escocia	E-1, E-2, E-3, E-4, E-5.
3 ^a	Francia	F-1, F-2, F-3, F-4, F-5.
M 120mm.	Zulú	Pelotones: Zulú 1, Zulú 2

Fuente: elaboración DAP con datos del Plan de Operaciones Sofía

8. Referencias

Mapas de referencia. El informe hace referencia a 13 páginas cartográficas, en las que se citan: Puerto San José, Guatemala, Cobán, Cuilco, Barillas, Soloma, Chiantla, San Luís Ixcán, Ilom, Nebaj, San Antonio El Baldío, Iziájá, Uspantán.

Estructura de mando del Plan de Operaciones Sofía



Fuente: elaboración DAP con datos de Plan de Operaciones Sofía

III. Ejecución de la Operación

El 18 de julio de 1982 el comandante de Operaciones Sofía, coronel Francisco Ángel Castellanos Góngora, informaba al Jefe del Estado Mayor General del Ejército y a los comandantes de la FTG y de la BMTPGFCC, el inicio de la segunda fase de la Operación.

1. Algunas operaciones ejecutadas en julio

El 22 de julio, el Comandante de la Operación reportó haber hecho contacto con la guerrilla en Salquil; en el mensaje solicita reposición de municiones e informa sobre la captura de 18 personas mayores y 12 niños. El 24, reporta la captura de un campamento subversivo y de armamento, la evacuación de 10 familias (5 hombres, 10 mujeres, 17 niñas, 15 niños y una recién nacida), "amenazadas por la subversión", sin reportar bajas en ambos bandos; luego el día 26 reporta la captura de 20 hombres, 27 mujeres, 6 niños, 25 niñas y una recién nacida.

Simultáneamente el 22, el coronel Castellanos Góngora expone en un oficio al JEMGE, que en el área donde operaba el batallón Sofía era de urgente necesidad penetrar el campo ideológico, lo que no se había logrado con los campesinos de Nebaj, alejándolos más que acercándolos al Ejército. "(...) se encuentran demasiado convencidos de todo lo que los subversivos les han dicho" "(...) están convencidos que la única solución es la lucha proletaria por la toma del poder, que el Ejército es asesino del pueblo, que tienen que combatirlo con valentía y cólera".

El 5 de agosto el coronel Castellanos Góngora envía al JEMGE el informe de operaciones del período 16 al 31 de julio, confirmando

el cumplimiento de la participación de las unidades previstas y fechas establecidas, y describe el área de operaciones de cada compañía en ese período.

Cuadro 4
Zona de operaciones

Compañía	Lugares
Camerún	Parramos, Virramox, Cerro Bipaná, Quebrada Consanib, Bizalbal, Cerro Chocol, Cerro Bicalitzal, Acul, Nebaj.
Escocia	Palob, Calamá, Bicalamá, Ixconcabal, Quejchip, Salquil, Batzporbin, Bijolom, Xeipum, Tujulón, Jolón, Finca La Vega, Tzijulché, Bipecbalán, Corralcay, Xesibacbitz, Chemalá, Nebaj.
Francia	Parramos, Bixá, Salquil, Virramux, Tuchubuc, Canaquil, Bachil, Soloché, Bipaná, Tzalbal, Xolcoim, Canán, Xecoxó, Janlay, Xejal, Cambalam, Xecax, Nebaj.
Zulu	Ablandamiento en: Boquerón, Cerro Bichabal, Acul, Pista de aterrizaje de Nebaj, Bixaxcabal, Tzalbal, Bipecbalán, Tzijulché, Cerro Bicalitzaj, Quebrada Río Sajul, La Vega, Quebrada, Sechel y Serranía.

Fuente: elaboración DAP con datos del Plan de Operaciones Sofía

El informe reporta haber repelido ataques subversivos entre el 19 y 26 de julio, dentro de ellos 7 hostigamientos de importancia, en la mayoría de casos ráfagas de fusilería y luego huida a las montañas. Indica que los resultados eran exitosos tanto en el aspecto militar como en el de guerra psicológica. En el militar recuperaron 3 ametralladoras y en las operaciones psicológicas “recuperaron” 39 familias (31 hombres, 30 mujeres y 81 niños), que “colaboraban decididamente con los grupos subversivos”.

Concluye que durante 10 años los grupos subversivos que operaban en el triángulo Ixil, lograron mediante la concientización de la población un cien por ciento de apoyo. Que para vencer no se necesitaba únicamente armas, sino además, ayuda del gobierno en obras físicas y, principalmente, labor ideológica para que la población “comprenda lo equivocada y engañada que están y que acepten la alternativa de paz y libertad que se les propone” (sic).

Por aparte en un mensaje por radio, el comandante de la Operación informa sobre la munición gastada en los primeros 15 días, 10,600 cartuchos y 403 granadas, incluyendo 190 granadas de mortero, en el período reportado. La cantidad de munición gastada no se justificaría por el tipo de enfrentamiento reportado, lo cual supone que el objetivo era atemorizar a la población.

Cuadro 5
Munición gastada en los primeros 15 días de operaciones

Munición	Utilizados	Granadas	Utilizadas
Cal. 5.56 mm	8,242	Fusil Galil	117
Cal. 7.62	1,385	De mano fragmentación	23
Cal. 222.	30	Mortero	147
		Humo	2
		40mm Lanzag. M79	78
		mortero 60mm	43
		Galil (humo) 120mm	7
		De tropiezo 120mm	4

Fuente: elaboración DAP con datos del Plan de Operaciones Sofía.

2. Algunas operaciones ejecutadas en agosto

En el informe de operaciones del período del 1 al 19 de agosto, se reporta que con apoyo de unidades del destacamento militar de Nebaj, ejecutaron cateos en los 14 cantones del referido municipio. Describe además el área donde operaron la primera y tercera compañía de fusileros y el pelotón de morteros 120mm. (No se registran las operaciones de la segunda compañía).

Cuadro 6
Lugar de operaciones de las compañías

Compañía	Lugar donde operó
Camerún	Ocupó la aldea Salquil en operaciones de control de la población y psicológicas. La segunda operó en la finca Sichel, Finca La Vega, Jolón, Bicalamá, Ixconcabal, Cerro Bipecbalán, Tujulón, Bijolón, Corralcay, Tzijulché, Xepiun, Salquil, Parramos, Pajuilpais, Pajuilchex, Chex, hasta Aguacatán.
Francia	Bitenam, Acul, Quebrada Río Xajal, Cosonib, Cerro Bipaná, Parramos, Bisacbiyá, Xecoxó, Tzalbal, Tuchbuc, Virramux, Xajal, Yanlay, Camán, Xolcom, Basuchuj, Canachil, Pajuil, Pajuil Chex, hasta Aguacatán.
Zulu	Ejecutó fuego de ablandamiento y hostigamiento alrededor de la pista de aterrizaje de Nebaj, quebradas del Río Xajal, finca la Vega, Cerro Bipecbalán, Cerro Xesibacbitz, Serranía, Quebrada, Cerro Bipaná.

Fuente: Elaboración DAP con datos del Plan de Operaciones Sofía.

El mismo informe reportó 12 enfrentamientos, la destrucción de un campamento y la muerte de 7 integrantes de las FIL.

3. Otros informes de operaciones

Además de los informes suscritos y enviados por el comandante de la Operación, en el expediente existen otros documentos relacionados con la ejecución del Plan.

Reporte de patrulla No. 1.

Este informe describe la composición de las compañías y patrullas, la misión, las operaciones, resultados y recomendaciones.

Primera Compañía (Camerún)

El 21 de julio la patrulla C-1 al desplazarse a Parramos, eliminó a un hombre que al detectarla trató de huir, únicamente llevaba jugos, arroz y sal. Afirma que la operación fue un éxito porque eliminó las bases de apoyo, abastos, etc., considerando que antes de la operación la guerrilla había abandonado el área.

El hecho de que la patrulla haya eliminado la base de apoyo de la guerrilla, significó el exterminio de la población, aún teniendo conocimiento que la guerrilla había abandonado el área.

El 18 de julio en la Aldea Chuatuj, el informe indica que la patrulla C-2 detectó movimientos de hombres con vestimenta oscura, por lo que dispararon 3 granadas de mortero 60mm sobre la aldea.

En tanto que la patrulla C-3 reportó no haber tenido encuentros con subversivos, sin embargo, informa haber gastado 1,200 cartuchos Cal. 5.56, 12 granadas de fusil Galil y 12 granadas M-79. Además consideraba que el arma primordial era fomentar el desarrollo de la

población a través de proyectos que abarcaran los aspectos sociales y económicos, ya que sus condiciones de vida eran difíciles, de lo contrario toda la vida estarían persiguiendo a la población en las montañas.

El informe de la patrulla C-4 reportó que el 17 de julio en la aldea Acul detectó un grupo de gente y aprovechó la oportunidad de que estuvieran reunidos para hacerles fuego, éstos huyeron por diferentes lados. Agregaba que en el área de operaciones, la guerrilla tenía ganada a toda la población, y afirmaba a la vez, que la población cuando veía al Ejército se escondía en las montañas; "las aldeas y caseríos están quemados; toda la gente que vive en el área está totalmente convencida que la lucha guerrillera es buena, porque la guerrilla ha tenido más relación con la población que el Ejército".

En el informe el comandante de patrulla textualmente señala: "Nosotros estamos combatiendo una plaga que desde hace tiempo teníamos que haber principiado (...) Hemos estado jugando al ratón y al gato, puesto que nosotros cuando vemos un grupo subversivo lo atacamos pero éste se esfuma y nos aparece atrás, al darnos cuenta lo volvemos a atacar y nos vuelve aparecer atrás".

Concluye que debe incrementarse la acción cívica, ya que sólo militarmente no iban a ganar la lucha, salvo que se triplique el Ejército. Que después de haberle quemado las casas y destruido el alojamiento a la guerrilla y a los colaboradores, se les debe hablar "porque fueron víctimas de todo este atropello".

Segunda compañía (Escocia)

El 28 de julio, la patrulla E-1 fue hostigada cuando se dirigía a Tzizulché. Inició la persecución y capturó sólo civiles.

Por su lado la patrulla E-2 señaló que en la aldea Bijolón eliminó a 2 miembros de las FIL y capturó a 4; destruyó 30 buzones que contenían maíz, ropa y trastos. En esta aldea estableció base de patrullaje, encontrándola completamente deshabitada. Durante el rastreo capturó 40 civiles en Xeipum que fueron enviados al campo de refugiados en Nebaj.

El 28 de julio, con la participación de otras patrullas, a inmediaciones de Jolón y la finca Sichel capturaron 30 civiles, entre hombres, mujeres y niños. El informe concluye que la guerrilla no presentaba un frente fijo, limitándose a hostigar a las patrullas en diferentes puntos. Agrega que todas las aldeas estaban organizadas, dedicándose a la construcción de trampas, refugios y buzones. Recomendaba felicitar a varios paracaidistas por el desempeño demostrado en la destrucción del "enemigo".

La patrulla E-3 señalaba haber dado muerte a 6 miembros de las FIL y a 2 combatientes en Calamá; destruyó 23 buzones con alimentos y ropa y capturó a 80 personas (hombres, mujeres, niños y ancianos).

En el informe afirma haber limpiado el área en un 50% y recomienda que las operaciones psicológicas sobre la población fueran más completas, utilizar helicópteros civiles, minar el área, utilizar artillería y adoctrinar a los refugiados.

En su informe la patrulla E-4 relata que en una quebrada se encontraba una mujer escondida, a quien se le hizo fuego, eliminándola junto a dos chocolates (niños), recuperando únicamente a tres, que después fueron evacuados. De igual manera fueron eliminadas otras dos personas, una de nombre Pedro Santiago, un joven de aproximadamente 17 años de

edad y un hombre que, después de haberle lanzado una granada salió con las manos en alto.

Asimismo, expresa que encontraron buzones de víveres y ropa, la mayoría de enseres eran del dueño de la vivienda y "nada de importancia". En aldea Bijolón capturaron a 3 niños y en la finca La Vega capturaron a 6 hombres, 2 mujeres y 8 niños, así como a un miembro de las FIL, llamado Jacinto Chávez.

El informe de la patrulla E-5 no describe la zona de operaciones, pero reporta haber tenido contactos con la guerrilla en Salquil, Batzporbin y Xeipum, sin confirmar bajas.

Expone que la población de esas áreas todo el tiempo ha vivido en pésimas condiciones, siendo terreno fértil para la doctrina comunista por lo que recomienda que se les castigue y se les combata militarmente, pero también se les proporcione un mejor tipo de vida en lo económico, salud, vivienda, comunicación, educación, seguridad y todos los derechos que hasta ese momento no han gozado.

Tercera compañía (Francia)

El informe de la patrulla F-1, F-3 y F-4 reportaron dos enfrentamientos con la guerrilla, sin bajas en ninguno de los bandos. Indicaron haber encontrado buzones dentro de la población.

La patrulla F-2 reporta en su informe no haber tenido contacto con la guerrilla, únicamente encontró 10 buzones con maíz y frijol, entre Bipaná y Tzalbal. Señala que ese tipo de patrullaje desgasta equipo y personal, porque las acciones de eliminación de las bases de apoyo le otorgan más banderas a la guerrilla y desacredita al Ejército.

La patrulla F-5 reportó cero bajas a la guerrilla y la destrucción de 12 buzones. Concluye que los subversivos se retiraron del área y recomendó la asistencia gubernamental inmediata en comunicaciones, salud, educación y construcción de viviendas, ya que esa zona ha estado completamente abandonada.

Reporte de Patrulla No.2

Este informe no especifica el período que cubre, pero de acuerdo a las fechas de operaciones de las patrullas, abarca los primeros 15 días de agosto de 1982. La ejecución de esta fase de Operación Sofía, corresponde a la Orden de Operaciones No. 2, la cual establece que debía concluir el 19 de agosto de 1982.

La información es incompleta a pesar de que operaron las tres compañías, el pelotón de morteros 120mm y la compañía de apoyo y servicios.

Entre el 3 y 5 de agosto del mismo año, la segunda patrulla de la primera compañía detectó a un grupo de 20 personas armadas y 100 civiles entre hombres, mujeres y niños, bajando la Quebrada hacia Tixix, entablándose un combate que dejó un niño y dos mujeres muertas, así como abandonados dos niños de entre dos y tres años. La misma patrulla informó que la aldea Xoncá estaba deshabitada, suponiendo que la gente había abandonando el lugar.

La segunda patrulla de la segunda compañía, en su informe consigna que las condiciones de vida de la gente son difíciles. La falta de medicamentos y alimentos hacen que se encuentren en plena sobrevivencia toda la vida. En cada huida dejan abandonado lo poco que tienen.

Indica además que la patrulla Camerún 1 detectó un campamento en una quebrada, donde habían cerdos, gallinas y buzones con maíz y sal, siendo destruido todo. Concluye que la subversión y la población civil han abandonado el área y recomienda que continúen bombardeando el área y coloquen minas.

Informe de helipuerto y otros

Un reporte de novedades de helipuerto, registró que el 27 de julio a las 10:20 horas, despegó una nave con rumbo a Bipaná, llevando raciones a la tropa. En la nave viajaba el mayor Tito y el teniente Villegas. El reporte registró que ambos oficiales regresaron a las 11:00 horas el mismo día. Aunque no se cuenta con documentación que lo sustente, ha trascendido que Tito era el seudónimo que utilizaba el entonces mayor, Otto Fernando Pérez Molina en el área de operaciones.

Un informe de la patrulla E- 4 identificado con el No. 3510, indica que el 11 de agosto en la aldea Xajal encontró un buzón con maíz, frijol, garbanzo, haba y ropa, y otro que contenía 20 costales de maíz, prendiéndole fuego a todo. Agrega que llegaron a la casa de Pedro Guzaro Brito, a la cual le prendieron fuego y mataron a los cerdos dejando una granada debajo de uno de ellos.

En su anexo, el mismo informe indica que el 10 de agosto en la aldea Tzijulché encontraron perros amarrados, mataron a uno y lo dejaron colgado. Había gran cantidad de animales domésticos y bastantes casas sin quemar, en una de ellas encontraron una nómina de personas muertas. En otra casa encontraron trastos, dos máquinas de coser y un telegrama dirigido a Domingo Cusaro Brito con dirección 2ª Av. 0-19, colonia Santa Marta, zona 19, enviado por Pedro Cusaro Brito dueño de la casa.

En el mismo patrullaje quemaron otras casas, capturaron a 11 miembros de la familia de Diego Cobo y quemaron gran cantidad de alimentos (maíz, frijol, haba, garbanzo y café), ropa, máquinas de coser y otros enseres domésticos.

IV. Algunas reflexiones preliminares

1. El Plan de Operaciones Sofía, indica ser la aplicación, en un área determinada, de los lineamientos del Plan de Campaña Victoria 82. Este documento certificado ante la Audiencia Nacional de España, es la 6ª copia mecanográfica original que contiene mensajes, órdenes de operaciones, informes de operaciones, reportes de operaciones, novedades de helipuerto, croquis; algunos reportes, correspondencia y otros documentos manuscritos.
2. Este documento certificado contiene firmas, sellos, papel y otras huellas archivísticas que comprueban fehacientemente su autenticidad.
3. El Plan de Operaciones Sofía, fue diseñado para perseguir y aniquilar a la población civil en el área Ixil. El argumento utilizado por el Ejército de Guatemala –de acuerdo al documento– para llevar a cabo la Operación, se sustentó en la presunta existencia de dos nuevos frentes guerrilleros, que se hacían acompañar por miembros de las FIL, mujeres y niños; fue la concreción de un principio aplicado por la contrainsurgencia de “quitarle el agua al pez”, con todo y lo que eso significó en materia de violaciones a los derechos humanos.

4. El Plan de Operaciones Sofía, documenta en parte la persecución y aniquilamiento de los pueblos indígenas del área Ixil entre julio y agosto de 1982. Al respecto son reveladores los reportes de patrulla que reflejaban el contacto directo de las fuerzas involucradas y las violaciones cometidas en contra de la población civil en el área de operaciones.
5. Partiendo de que este es un informe preliminar, es necesario dar seguimiento al análisis profundo del Plan de Operaciones Sofía, a fin de desentrañar las lamentables consecuencias derivadas de su aplicación en toda el área Ixil, al norte de Quiché y sus implicaciones en la sociedad guatemalteca.

Impreso por
Secretaría de la Paz
Dirección de los Archivos de la Paz
SEPAZ

En esta oportunidad la Dirección de los Archivos de la Paz, de la Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República, pone en conocimiento de la opinión pública este informe preliminar que describe el Plan de Operaciones Sofia para facilitar un acercamiento resumido a su contenido. Es un primer acercamiento para facilitar su lectura pero con el compromiso de presentar en el futuro inmediato un informe con un análisis pormenorizado de todas sus implicaciones. Este informe Preliminar busca el seguir contribuyendo a la reconstrucción de la memoria histórica para esclarecer las violaciones a los derechos humanos ocurridas en Guatemala durante el conflicto armado, particularmente en el área Ixil, departamento del Quiché.